



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Homoclave	MBJ930005IMD
Nombre del trámite o servicio	RECIBO DE DONATIVO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
Modalidad del trámite o servicio	No aplica
Casos en los que debe realizarse el trámite o puede realizarse el servicio	Cuando el patrocinador de un evento deportivo organizado por el Instituto, solicita un recibo que avale la donación
Dirección, área o unidad donde debe realizarse el trámite o servicio	Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez
Ubicación de la oficina en donde se realiza el trámite o servicio	Prolongación Yaxchilán s/n, altos del Gimnasio Kuchil Baxal, S. M. 21
Horarios de atención	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas
Teléfono de servicio para atención y/o	892 17 38
Fax o correo electrónico	898 30 31 deportebicancun@gmail.com
Requisitos y documentos que de conformidad a la normatividad vigente deberá acompañar a la solicitud del trámite o servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Original y copia de escrito de solicitud para el donativo dirigido a algún programa del Instituto del Deporte, en formato libre 2. Original y copia del proyecto 3. Copia del alta de hacienda 4. Copia de identificación oficial con fotografía 5. Copia de comprobante de domicilio 6. Indicar si el pago en en efectivo, cheque ó transferencia 7. Ultimos cuatro dígitos del numero de cuenta
Formato o formas aprobadas por el H. Ayuntamiento para la presentación o solicitud del trámite o servicio	No aplica
Costo de los derechos o aprovechamientos	Sin costo
Desglose de los derechos o	0%
Tiempo de contestación	15 días hábiles
Vigencia del trámite o servicio	No aplica
Ante silencio de la autoridad, procede	Negativa ficta
Sustento jurídico del trámite	Acuerdo de creación del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, artículos 4 fracción III, 5 fracción VII y artículo 7 fracciones V y VII Reglamento interior del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, artículos 8 fracciones VII y VIII y artículo 12 fracción V y VII
Sustento jurídico del costo de los derechos o aprovechamientos	Acuerdo de creación del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, artículo 4 fracción III Reglamento interior del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, artículo 17 fracción II
Observaciones	Los requisitos solicitados son parte de la normatividad a seguir por el SAT y los demas se encuentran en gestion para ser incorporados al reglamento Interior del Instituto del Deporte
ELABORÓ	VALIDÓ